19 06 2026 **$ 3.757.440,00**

CASTILLO RODRIGUEZ DIANA MILENA

TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

COMPROBANTE DE EGRESO Nº **10932**

Beneficiario Real : CASTILLO RODRIGUEZ DIANA MILENA
Direccion: CALLE 7 02-41

Concepto: ACTA PARCIAL #5 DE MAYO DE 2025 ADICION No.1 Y PRORROGA No.1 AL CONTRATO 1627-2026:PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS DE PROMOCIÓN A LA AFILIACIÓN, CARACTERIZACIÓN, CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA, Y EVASIÓN Y ELUSIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO -SS22. BMP2024257540021.

Valor Egreso: 3,757,440.00 **Nit :** 53894464

Ordenes de Pago: 11561-11562-

Cheque Nº : **Banco:**BANCO BANCOLOMBIA **Cuenta Nº :** 22133464542

ORDENES DE PAGO

VIGENCIA	No ORDEN	DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR NETO
2.026	11.562	ACTA PARCIAL #5 DE MAYO DE 2025 ADICION No.1 Y PRORROGA No.1 AL CONTRATO 1627-2026:PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS DE PROMOCIÓN A LA AFILIACIÓN, CARACTERIZACIÓN, CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA, Y EVASIÓN Y ELUSIÓN DE LA	260,933.00	250,496.00
2.026	11.561	ACTA PARCIAL #5 DE MAYO DE 2025 CONTRATO 1627/2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS DE PROMOCIÓN A LA AFILIACIÓN, CARACTERIZACIÓN, CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA, Y EVASIÓN Y ELUSIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO -SS22.	3,653,067.00	3,506,944.00
		TOTAL	**3,914,000.00**	**3,757,440.00**

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110060135	Col. Otros Gastos en Salud 6454-2	0.00	3,757,440.00
249054	Honorarios	3,757,440.00	0.00
	TOTALES	**3,757,440.00**	**3,757,440.00**

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
0111 - 2.3.19.06.004.02.2.3.2.02.02.009.91122.1	Otros gastos en salud Meta 02 Fortalecimiento del aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social e
0111 - 2.3.19.06.004.02.2.3.2.02.02.009.91122.1	Otros gastos en salud Meta 02 Fortalecimiento del aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social e

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.11561

Descripción	Valor Base	%	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	3,653,067.00	-1,00 %	-36,531.00
Adulto Mayor	3,653,067.00	-3,00 %	-109,592.00
			-146,123.00
		VALOR NETO	**3,506,944.00**

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.11562

Descripción	Valor Base	%	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	260,933.00	-1,00 %	-2,609.00
Adulto Mayor	260,933.00	-3,00 %	-7,828.00

Elaboro: NRODRIGUEZ1

COPIA

PCT Enterprise

19 06 2026 **$ 3.757.440,00**

CASTILLO RODRIGUEZ DIANA MILENA

TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

COMPROBANTE DE EGRESO Nº **10932**

Beneficiario Real : CASTILLO RODRIGUEZ DIANA MILENA

Direccion: CALLE 7 02-41

Concepto: ACTA PARCIAL #5 DE MAYO DE 2025 ADICION No.1 Y PRORROGA No.1 AL CONTRATO 1627-2026:PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS DE PROMOCIÓN A LA AFILIACIÓN, CARACTERIZACIÓN, CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA, Y EVASIÓN Y ELUSIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO -SS22. BMP2024257540021.

Valor Egreso: 3,757,440.00 **Nit :** 53894464

Ordenes de Pago: 11561-11562-

Cheque Nº : **Banco:** BANCO BANCOLOMBIA **Cuenta Nº :** 22133464542

	-10,437.00
VALOR NETO	**250,496.00**

FRANCY ENEIDA COY SUAREZ
DIRECTORA DE TESORERIA

NRODRIGUEZ1

RECIBI:
C.C. o NIT

Elaboro: NRODRIGUEZ1

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2026 **Orden de Pago No. 11561**

Lugar y Fecha: SOACHA 17-jun.-2026
Tipo de Orden: HONORARIOS
Pagado a: CASTILLO RODRIGUEZ DIANA MILENA **Nit/C.C. :** 53894464 Regimen Simplifi
Documento_: Contrato 1627/2026
Facturas:
Concepto: ACTA PARCIAL #5 DE MAYO DE 2025 CONTRATO 1627/2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS DE PROMOCIÓN A LA AFILIACIÓN, CARACTERIZACIÓN, CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA, Y EVASIÓN Y ELUSIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO -SS22. BMP2024257540021.
Programa:

Registro Presupuestal: **1777** Vigencia Registro: **2026** Contrato : 1627/2026

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0111 - 2.3.19.06.004.02.2.3.2.02.02.009.9 1122.19.05.57 - 2	3.653.067,00
	$ 3.653.067,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	3,653,067.00	-36.531,00
Adulto Mayor	-3,000	3,653,067.00	-109.592,00
			$-146.123,00
			$ 3.506.944,00

OP - APROBADA:El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

JOHANNA CAROLINA RIVERA
SECRETARIA DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24362705	0.00	36.531.00	RETENCION ICA 10 X MIL
249054	0.00	3.506.944.00	Honorarios
24909009	0.00	109.592.00	Fondo Adulto mayor
55020501	3.653.067.00	0.00	Honorarios
	3.653.067,00	3.653.067,00	

SOL YALILE VASQUEZ PARRA
DIRECTOR FINANCIERO (C)

10032

$3757440=

IMPRIMIO : ESPERANZA RAMIREZ

Pct Enterprise

ORIGINAL Pag. 1

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2026 **Orden de Pago No. 11562**

Lugar y Fecha: SOACHA 17-jun.-2026
Tipo de Orden: HONORARIOS
Pagado a: CASTILLO RODRIGUEZ DIANA MILENA **Nit/C.C. :** 53894464 Regimen Simplifi
Documento_: Contrato 1627/2026

Facturas:

Concepto: ACTA PARCIAL #5 DE MAYO DE 2025 ADICION No.1 Y PRORROGA No.1 AL CONTRATO 1627-2026:PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS DE PROMOCIÓN A LA AFILIACIÓN, CARACTERIZACIÓN, CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA, Y EVASIÓN Y ELUSIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO -SS22. BMP2024257540021.

Programa:

Registro Presupuestal: **4496** Vigencia Registro: **2026** Contrato : 1627/2026

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0111 - 2.3.19.06.004.02.2.3.2.02.02.009.9 1122.19.05.57 - 2	260.933,00
	$ 260.933,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	260,933.00	-2.609,00
Adulto Mayor	-3,000	260,933.00	-7.828,00
			$-10.437,00
			$ 250.496,00

OP - APROBADA. El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

JOHANNA CAROLINA TAVERA
SECRETARIA DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24362705	0.00	2.609.00	RETENCION ICA 10 X MIL
249054	0.00	250.496.00	Honorarios
24909009	0.00	7.828.00	Fondo Adulto mayor
55020501	260.933.00	0.00	Honorarios
	260.933,00	260.933,00	

SOL YALILE VASQUEZ PARRA
DIRECTOR FINANCIERO (C)

IMPRIMIO : ESPERANZA RAMIREZ

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA
NIT: 800094755
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 800094755
Secuencia: T
Número de cuenta a debitar: 22133464542

Fecha: 23-06-2026 **Hora:** 11:19:58
Fecha de Generación: 23-06-2026

Fecha de envío del pago: 19-06-2026
Fecha para Procesar el pago: 19-06-2026

Impreso por: MUNICIPIO DE

Total Registros del Lote: 7	**Registros Procesados:** 7	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $21,157,782.00	**Valor Registros Procesados:** $21,157,782.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00550008400716828	Ahorros	1026251011	ANDREA VIVIANA GOM	2,442,240.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	19-06-2026
00000024105884510	Ahorros	1005777962	ERIKA ALEXANDRA RO	2,442,240.00	BANCO CAJA SOCIAL	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	19-06-2026
00000024050899883	Ahorros	53894464	DIANA MILENA CASTI	3,757,440.00	BANCO CAJA SOCIAL	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	19-06-2026
00000024101409652	Ahorros	1024583381	ANGELICA MARLEY AV	4,969,750.00	BANCO CAJA SOCIAL	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	19-06-2026
00000488409040125	Ahorros	1030658369	ZAIRA LIZETH HERRE	1,753,472.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	19-06-2026
00000024140112131	Ahorros	1024572922	NANCY LORENA CA ON	2,035,200.00	BANCO CAJA SOCIAL	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	19-06-2026
00000004682025802	Ahorros	1012444807	ANGIE CAROLINA ARI	3,757,440.00	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	19-06-2026

TF=9 11561 11562

Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	4
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN	16/03/2026

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	1627 de 28/01/2026		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	1/05/2026	HASTA	31/05/2026

I. DATOS DEL CONTRATO			
Unidad ejecutora	SECRETARIA DE SALUD	OS Junio 10F	
Nombre Contratista	DIANA MILENA CASTILLO RODRIGUEZ		
No. Identificación (CC – NIT)	53.894.464		
Objeto Contratual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS DE PROMOCIÓN A LA AFILIACIÓN, CARACTERIZACIÓN, CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA, Y EVASIÓN Y ELUSIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO -SS22	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA SECRETARIA DE HACIENDA RECIBIDO RADICACIÓN 8911 S.M Espacio para sello	
Valor total del Contrato*	$ 23.484.000	Reserva presupuestal	No
Plazo total Contrato**	SEIS (6) MESES	Vo.Bo Dir. Presupuesto	
Acta de pago Número	5		
Valor del pago en numeros	$ 3.914.000,00		
Valor del pago en letras	TRES MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE		
No. CRP y fecha de expedición	1777 de 29/01/2026	4496 de 28/05/2026	
No. Del rubro de CRP	0111-2.3.19.06.004.02.2.3.2.02.02.009.91122.19.05.57-2	0111-2.3.19.06.004.02.2.3.2.02.02.009.91122.19.05.57-2	
Fecha aprobación garantía (Si aplica)			
Fecha de Inicio contrato:	29/01/2026	Fecha de Terminación contrato:	28/07/2026
Dependencia:	ASEGURAMIENTO		
Supervisor – Cargo:	KARIN JOHANNA MENDOZA ESPITIA - DIRECTORA DE ASEGURAMIENTO		
Nombre de entidad financiera para pago	CAJA SOCIAL	Actividad economica CIIU	8299
Numero de cuenta	24050899883	Regimen en ventas	NO Responsable de IVA
Tipo de cuenta	AHORROS	No. Factura	

*Debe incluir el valor de las adiciones, si aplica.

**Debe tener en cuenta las prórrogas, si aplica.

II. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
1.Elaborar y presentar los diferentes informes de gestión relacionados con el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal, dentro de los plazos y con lineamientos definidos.	Durante el mes de mayo de 2026, se elaboraron y presentaron los informes de avance correspondientes del mes de abril del Plan de Desarrollo Municipal, relacionados con el cumplimiento de las metas SS-02 y SS-03, dando cumplimiento a los plazos y lineamientos establecidos por la entidad. Dichos informes permitieron evidenciar el estado de ejecución, los resultados obtenidos y el seguimiento a las acciones desarrolladas en el marco de la gestión institucional.	Evidencia en sharpoint carpeta, Diana Castillo actividad. 1.infome meta SS-02 2. .infome meta SS-03

REVISADO FINANCIERA SALUD

RECIBIDO CONTABILIDAD
Fecha: 09 JUN 2026
Hora: 09 JUN 2026

306-10

Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	4
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN	16/03/2026

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	1627 de 28/01/2026		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	1/05/2026	HASTA	31/05/2026

2.Realizar reuniones de planeación y fortalecimiento de capacidades con el equipo de trabajo, orientadas a la formulación y socialización de estrategias que permitan el cumplimiento de la misionalidad de la Dirección de Aseguramiento y metas establecidas, realizando el seguimiento y verificación de su ejecución.	Durante el mes de mayo de 2026, se realizó reunión de planeación de los diferentes equipos de la dirección de aseguramiento para entregar las metas del mes adicional se realizo reunión de seguimiento.	Evidencia en sharpoint carpeta, Diana Castillo actividad. 1_ ACTA SL-AC--AS
3.Apoyar la coordinación y seguimiento a las jornadas extramurales de salud programadas con los equipos de la Dirección (promoción a la afiliación, evasión, contribución y caracterización), brindando apoyo técnico para el adecuado desarrollo de las mismas.	Durante el mes de mayo de 2026, se realizó la planeación y acompañamiento a la jornada extramural dirigida a la población migrante enla cual se realizo la articulación con diferentes entidades y se brindaron servicios dirigidos a la población.	Evidencia en sharpoint carpeta, Diana Castillo actividad. 1_ ACTA SL-AC-1805-PU
4.Atender y dar respuesta oportuna a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF), así como a los requerimientos relacionados con la afiliación al SESSS o con otros procesos propios del aseguramiento en salud.	Durante el mes de mayo de 2026, se dio respuesta oportuna a la PQRSDF, relacionada con procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y demás trámites propios del aseguramiento en salud, dando cumplimiento a los tiempos y lineamientos establecidos.	Evidencia en sharpoint carpeta, Diana Castillo actividad. 1_ID 293113. 2_ID 286000 3_ID 290016
5.Elaborar los informes solicitados por los entes de control nacionales, departamentales y municipales, entre otros, en relación con las gestiones de afiliación al SGSSS, procesos de sisbenización, verificación de permanencia de población migrante y demás aspectos vinculados al aseguramiento en salud.	Durante el mes de mayo de 2026, se elaboraron unas fichas tecnicas de las metas SS-02 y la SS-03 para sustentar el control politco con resultados del primer trimestre del año de igual manera se trabajo en unas plantillas para crear una presentación.	Evidencia en sharpoint carpeta, Diana Castillo actividad 1 _Ficha técnica Meta de Producto SS-02 2_Ficha técnica META DE PRODUCTO SS-03 3_Plantilla META SS-03 4_Plantilla META SS-02
6.Prestar apoyo a los procesos de supervisión que le sean asignados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y demás normatividad vigente, desde la firma del acta de inicio hasta la finalización del contrato, o cuando sea requerido.	Durante el mes de mayo de 2026, se brindó apoyo a los procesos de supervisión contractual asignados, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y la normatividad vigente, desde el seguimiento a la ejecución de las actividades hasta la verificación de los soportes correspondientes.	Evidencia en sharpoint carpeta, Diana Castillo actividad.
7.Presentar reportes estadísticos de afiliaciones realizadas por oficio y mediante el Sistema de Afiliación Transaccional (SAT), así como de las jornadas de salud ejecutadas, detallando el número de usuarios atendidos, lugar, temática y además aspectos relevantes.	Durante el mes de mayo de 2026, se elaboraron los reportes estadísticos de afiliaciones realizadas por oficio y a través del Sistema de Afiliación Transaccional (SAT), así como de las jornadas de salud ejecutadas, utilizando las herramientas estadísticas necesarias para el registro y consolidación de la información, incluyendo número de usuarios atendidos, lugar, temática y aspectos relevantes.	Evidencia en sharpoint carpeta, Diana Castillo actividad.
8.Planear y desarrollar mesas de trabajo interinstitucionales y con diferentes actores del sector, con el propósito de formular estrategias orientadas al aseguramiento universal de la población del municipio.	Durante el mes de mayo de 2026, se asistió a reunión intersectorial con las diferentes secretarías y actores estratégicos de la administración municipal, con el propósito de articular acciones y formular estrategias orientadas al aseguramiento universal de la población del municipio.	Evidencia en sharpoint carpeta, Diana Castillo actividad.

III. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Periodo de pago	ABRIL
No. Planilla	9503887412
ITEM	ENTIDAD
SALUD	SALUD TOTAL
PENSIÓN	COLPENSIONES
ARL	SEGUROS DE VIDA AURORA

¿LE HAN RECONOCIDO PENSION?	No
Entidad que lo reconoció:	
¿LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REALIZA SUS APORTES DE ARL (Riesgo IV y V)?	No
No. De Planilla	

Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	4
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN	16/03/2026

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	1627 de 28/01/2026		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	1/05/2026	HASTA	31/05/2026

IV. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

INFORMACIÓN FINANCIERA		
VALOR INICIAL	$	15.656.000,00
VALOR ADICIONES	$	7.828.000,00
VALOR INICIAL MAS ADICIONES	$	23.484.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$	15.916.933,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	67.8%	
SALDO POR EJECUTAR	$	7.567.067,00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
TOTAL ANTICIPOS	0
AMORTIZACIONES	
POR AMORTIZAR	0

V. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI.

La supervisión del contrato o suplencia verifica el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente, asi como cumplimiento de las actividades a cargo del contratista y toda la información registrada en el presente documento, también certifica que todos los documentos de la ejecución contractual expedidos a la fecha están publicados en el SECOP II.

En caso de que el supervisor del contrato se ausente de manera temporal y sea designado un supervisor suplente, en las firmas de supervisión se deberá especificar de manera clara el nombre del supervisor encargado, cargo, docuento de identidad y el período exacto durante el cual ejerció dicha función, indicando las fechas de inicio y finalización del encargo.

La supervisión autoriza el trámite de pago de la presente acta a la Secretaría de Hacienda Municipal.

Fecha de elaboración: MAYO 2026

NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO: KARIN JOHANNA MENDOZA ESPITIA **CARGO:** DIRECTORA DE ASEGURAMIENTO **CEDULA DE CIUDADANIA:** 52.931.909 **FECHA DE SUPERVISIÓN:** 01/05/2026 al 31/05/2026	**NOMBRE SUPERVISOR SUPLENTE:** **CARGO:** **CEDULA DE CIUDADANIA:** **FECHA DE SUPERVISIÓN:**

NOMBRE CONTRATISTA:	**DIANA MILENA CASTILLO RODRIGUEZ**
CARGO O PERFIL:	**PROFESIONAL 1**
CÉDULA DE CIUDADANÍA	**53.894.464**
No. DE CONTACTO:	**3105575081**

REVISÓ CENTRAL DE CUENTAS	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53894464		CASTILLO RODRIGUEZ DIANA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 7 # 2 - 41	SOACHA-CUNDINAMARCA	7777777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	257060490	9503887412	I	2026/05/19	2026/04/27	BANCO CAJA SOCIAL	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Ciudad: SOACHA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
1	CC	53894464	CASTILLO DIANA																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-8	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total			**Afiliados(1)**																			$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
SEGUROS DE VIDA AURORA	14-8	860,022,137	5	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$508,300

Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO		GF-FR-F006
		VERSIÓN		3
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO - FORMATO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	DD	MM	AA
		19	9	2025

RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de Enero 25 de 2013.

1. Yo,DIANA MILENA CASTILLO RODRIGUEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No 53894464 de Soacha en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios en el municipio de Soacha del 01 al 31 de mayo 2026

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	INGRESO MENSUAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	1627	29-ene.-26	28-may.-26	15.656.000	3.653.067
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	ADICIÓN 1 Y PORROGA 1 DEL CONTRATO 1627-2026	29-may.-26	28-jul.-26	7.828.000	260.933

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que SI [] NO [X], soy declarante del impuesto sobre la renta.

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

RESPONSABLE DE IVA		NO RESPONSABLE DE IVA	X

4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL
ERICK SANTIAGO GONZALEZ	17	HIJO	1.500.000

La presente Certificación se expide mayo 2026

NOTA: EN CASO DE PADRES Y CONYUGES DEPENDIENTES DEBE VENIR CERTIFICADO POR CONTADOR PÚBLICO O MEDICINA LEGAL EN CASO DE DEPENDIENTE CON DISCAPACIDAD.

Diana Castillo

FIRMA:

C.C. 53894464 **DE** Soacha

Alcaldía de SOACHA	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Código	GJ-FR-019
		Versión	2.0
	FORMATO DE ADICIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN A CONTRATO CELEBRADO	Fecha de Aprobación	
		23 07 2024	

ADICIÓN Y PRÓRROGA N°. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 1627-2026, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE SOACHA Y DIANA MILENA CASTILLO RODRIGUEZ CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 53894464 expedida en Soacha

Entre los suscritos **NUBIA ANGELICA LUGO** identificada con cédula de ciudadanía 39.771.318 expedida en Madrid, quien obra en representación del Municipio de Soacha, en calidad de Secretaria de Salud, cargo para el cual fue nombrada mediante Resolución 0108 del 01 de febrero de 2024, según consta en Acta de Posesión N° 097 de fecha 01 de febrero de 2024, en uso de las facultades y funciones contenidas en el Decreto 158 del 01 de diciembre de 2021, y el Decreto 0070 de 20 de agosto de 2024, que delegó la contratación en sus diferentes etapas, en cabeza de los Secretarios del Despacho, actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE SOACHA , con NIT 800094755-7, quien para los efectos del presente contrato se denomina EL MUNICIPIO, por una parte y por la otra, **DIANA MILENA CASTILLO RODRIGUEZ** con cedula de ciudadanía N°. 53894464 expedida en Soacha, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la siguiente adición, prorroga y modificación N° 01 al contrato de prestación de servicios profesionales N°. 1627-2026, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el día 28 DE ENERO DEL 2026, la Secretaría de Salud, en representación del Municipio de Soacha y DIANA MILENA CASTILLO RODRIGUEZ, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 53894464 expedida en Soacha, obrando en nombre propio, suscribieron el contrato de prestación de servicios profesionales No. 1627-2026, cuyo objeto es *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS DE PROMOCIÓN A LA AFILIACIÓN, CARACTERIZACIÓN, CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA, Y EVASIÓN Y ELUSIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO -SS22."*

2. Que el plazo inicial del contrato en mención, se pactó en CUATRO (04) MESES SIN QUE SUPERE 31 DE DICIEMBRE DE 2026, y el valor inicial del citado contrato corresponde a la suma de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($15´656.000).

3. Que el día 29 DE ENERO DEL 2026, se dio inicio al contrato de prestación de servicios profesionales No. 1627-2026, el cual tiene como fecha de terminación el día 28 DE MAYO DEL 2026.

4. Que la supervisión del contrato No. 1627-2026 está a cargo de KARIN JOHANNA MENDOZA ESPITIA, en su calidad de DIRECTORA DE ASEGURAMIENTO de la Secretaría de Salud.

5. Que teniendo en cuenta la necesidad planteada por la supervisión del contrato mediante justificación del mes de ABRIL DEL 2026, en el sentido que se requiere cumplir con las metas y propósitos propios de la Administración Municipal y su plan de desarrollo, se requiere contar con los servicios de DIANA MILENA CASTILLO RODRIGUEZ, para la adecuada ejecución de las funciones propias de ASEGURAMIENTO de la Secretaría de Salud, se hace imprescindible prorrogar y adicionar en recursos el contrato de prestación de servicios profesionales N°. 1627-2026.

6. Se considera viable prorrogar y adicionar en recursos el contrato de prestación de servicios profesionales N°. 1627-2026.

7. Que se cuenta con los recursos presupuestales para amparar la presente adición mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 3518 del 24 DE ABRIL DEL 2026, por valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE ($7.828.000) del presupuesto de Gastos de la Secretaría de Salud, 0111-2.3.19.06.004.02.2.3.2.02.02.009.91122.19.05.57-2, OTROS GASTOS EN SALUD META 02 FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO AL SISTEMA GENERAL

ADICIÓN Y PRÓRROGA N°. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 1627-2026, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE SOACHA Y DIANA MILENA CASTILLO RODRIGUEZ CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 53894464 expedida en Soacha

DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SGSSS REGIMEN SUBSIDIADO DE SOACHA el cual será pagadero con el presupuesto del año 2026, expedido por la Dirección de Presupuesto de la Alcaldía de Soacha.

8. La presente adición está en concordancia con lo estipulado con el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993. *"Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales".*

Que de conformidad con el principio de la autonomía de la voluntad; y en razón a las anteriores consideraciones las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA - ADICIÓN: Adicionar al valor estipulado en la cláusula TERCERA del contrato de prestación de servicios profesionales No. **1627-2026** la suma de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE ($7.828.000)** incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter nacional, territorial y costos directos o indirectos si a ello hubiera lugar, quedando el contrato por un valor total de: **VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($23.484.000).**

CLÁUSULA SEGUNDA – IMPUTACION PRESUPUESTAL: El gasto que ocasione la presente adición se pagará con cargo a la Imputación Presupuestal Vigencia 2026, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 3518 del 24 DE ABRIL DEL 2026, por valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE ($7.828.000) bajo el rubro "OTROS GASTOS EN SALUD META 02 FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SGSSS REGIMEN SUBSIDIADO DE SOACHA" y fuente "INVERSION" código 0111-2.3.19.06.004.02.2.3.2.02.02.009.91122.19.05.57-2, el cual será pagadero con el presupuesto del año 2026, expedido por la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del MUNICIPIO DE SOACHA.

CLÁUSULA TERCERA - PRÓRROGA: Las partes acuerdan prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales N°. 1627-2026, por un término de **DOS (2) MESES**, quedando el contrato por un plazo total de **SEIS (6) MESES**. Así las cosas, la prórroga empezará a partir del día siguiente a la fecha de vencimiento del término de ejecución inicial del contrato, esto es, desde el 29 DE MAYO DEL 2026 hasta el 28 DE JULIO DEL 2026.

CLÁUSULA CUARTA - MODIFICACIÓN: Modificar la cláusula SEGUNDA del contrato de prestación de servicios profesionales N°. 1627-2026 la cual quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA SEGUNDA. PLAZO Y VIGENCIA: *El plazo de ejecución del contrato es de SEIS (6) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Su vigencia comprenderá el plazo de ejecución y seis (6) meses más.*

CLÁUSULA QUINTA – MODIFICACIÓN: Modificar la cláusula TERCERA del contrato de prestación de servicios profesionales N° 1627-2026 la cual quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA TERCERA. VALOR DEL CONTRATO: *El valor del presente contrato es la suma de VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($23.484.000), Incluidos los impuestos, tasas contribuciones nacionales propias del servicio y las obligaciones tributarias a que haya lugar. Este valor se encuentra respaldado presupuestalmente mediante los Certificados de Disponibilidad Presupuestal 1922 del 23 DE ENERO DEL 2026*

ADICIÓN Y PRÓRROGA N°. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 1627-2026, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE SOACHA Y DIANA MILENA CASTILLO RODRIGUEZ CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 53894464 expedida en Soacha

y 3518 del 24 DE ABRIL DEL 2026, ambos del rubro "OTROS GASTOS EN SALUD META 02 FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SGSSS REGIMEN SUBSIDIADO DE SOACHA", código: 0111-2.3.19.06.004.02.2.3.2.02.02.009.91122.19.05.57-2, fuente "INVERSION". El proceso inicial está incluido en el Plan de Adquisiciones del Municipio.

CLÁUSULA SEXTA – PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente adición, prórroga y modificación N° 01 del contrato de prestación de servicios profesionales N° 1627-2026, requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes y la expedición del correspondiente registro presupuestal.

CLÁUSULA SÉPTIMA – ANEXOS DE LA ADICIÓN Y PRORROGA: Hacen parte integral los siguientes documentos: **A.** Solicitud y justificación de la necesidad de adicionar y prorrogar el contrato de prestación de servicios profesionales N°. 1627-2026; **B.** Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3518 del 24 DE ABRIL DEL 2026 y **C.** Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas del Contratista, REDAM, certificado de inhabilidades por delitos sexuales, exámenes médicos ocupacionales.

CLÁUSULA OCTAVA – PUBLICACION: La presente adición, prórroga y modificación N°. 01 al contrato de prestación de servicios profesionales N°. 1627-2026 será publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

CLÁUSULA NOVENA – VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS: Continúan vigentes todas las cláusulas y estipulaciones del contrato, no modificadas por el presente acuerdo.

CLÁUSULA DÉCIMA – FIRMA DEL MODIFICATORIO ELECTRÓNICO: Las partes aceptan de común acuerdo suscribir el presente modificatorio a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública- SECOP II, herramienta tecnológica que es administrada por Colombia Compra Eficiente, por lo que no es necesario plasmar firmas por las partes, siendo esto acorde con la normatividad vigente, teniendo así validez jurídica y probatoria.

Proyectó Jurídicamente:	**JHON ERICK RESTREPO TRIANA** – OPS **0084-2026** - Profesional Contratista – Secretaría de Salud del Municipio de Soacha.	
Revisó y Aprobó Jurídicamente:	**OSCAR JAVIER HERNANDEZ RODRIGUEZ** – OPS **0083-2026** - Profesional Contratista – Secretaría de Salud del Municipio de Soacha.	

AURORA
SEGUROS DE VIDA

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA AURORA S.A.
NIT: 860.022.137-5

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) **DIANA MILENA CASTILLO RODRIGUEZ** identificado(a) con **CC** número **53894464**, está afiliado(a) a la ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA AURORA S.A. con inicio de cobertura a partir del **29/01/2026**, como trabajador 59 Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes del contratante **ALCADIA DE SOACHA** identificado con **NI** número **800094755**, con fecha de inicio de contrato **29/01/2026** y fecha de terminación del contrato **28/07/2026** con estado de afiliación **Vigente** de acuerdo con la información registrada en nuestra base de datos.

Según Decreto 768 de 2022 del Ministerio de Trabajo - Clasificación de Actividades económicas para el Sistema General de Riesgos Laborales, la actividad **Actividades ejecutivas de la administración pública, incluye el desempeño de las funciones gubernamentales de carácter ejecutivo, desarrolladas por los órganos y organismos centrales, regionales y locales;** corresponde al código **1841202** clase de riesgo **I**, porcentaje de cotización **0.522**. La presente certificación se expide por medio de la página web https://segurosaurora.info, el día **30 de mayo de 2026**.

Cordialmente,

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA AURORA S.A.
Certificado No.800551625100949976
Contrato de afiliación: 5516

MUNICIPIO DE SOACHA

Vigencia Fiscal 2026

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 4496

NIT. 800094755-7
CALLE 13 7-30
7305500

Fecha de Compromiso: 28 de mayo de 2026

Beneficiario CASTILLO RODRIGUEZ DIANA MILENA **Nit:** 53894464 -

No. C.D.P. 3518 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 24 de abril de 2026

Tipo de Compromiso Adicion

Contrato 1627/2026 **Fecha:** 28/01/2026 **Vence:** 31/12/2026

Objeto: ADICION No.1 Y PRORROGA No.1 AL CONTRATO 1627-2026;PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS DE PROMOCIÓN A LA AFILIACIÓN, CARACTERIZACIÓN, CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA, Y EVASIÓN Y ELUSIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO -SS22. BMP2024257540021.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversión		
Recurso Propio-Libre Destinación		
ORDINARIO		
0111 - 2.3.19.06.004.02.2.3.2.02.02.009.91 122.19.05.57 - 2	Otros gastos en salud Meta C2 Fortalecimiento del aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS Régimen Subsidiado de Soacha	$ 7.828.000,00
	Total Compromiso	$7.828.000,00

Programación de PAC*

Mes	Valor Programación
Junio	$260.933.00
Julio	3.914.000.00
Agosto	3.653.067.00
Valor Total	$7.828.000.00

ALFREDO DIAZ
Director de Presupuesto

Elaboró: AMMARIN

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-010
		VERSIÓN:	1
	FORMATO DE AMORTIZACIÓN GENERAL	FECHA DE APROBACIÓN	19/09/2025

CONTRATISTA	DIANA MILENA CASTILLO RODRIGUEZ	OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS DE PROMOCIÓN A LA AFILIACIÓN, CARACTERIZACIÓN, CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA, Y EVASIÓN Y ELUSIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO -SS22.

NUMERO Y FECHA DE CONTRATO	1627-2026 28/01/2026
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO CONTRATO	29/01/2026
FECHA DE FINALIZACION CONTRATO	28/07/2026

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 15.656.000,00
ADICION 1	$ 7.828.000,00
ADICION 2	
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 23.484.000,00

BALANCE FINANCIERO

CDP	CRP	CODIGO PRESUPUESTAL COMPLETO	RECURSO	VALOR	ACTA PARCIAL 1	ACTA PARCIAL 2	ACTA PARCIAL 3	ACTA PARCIAL 4	ACTA PARCIAL 5	ACTA PARCIAL 6	ACTA PARCIAL 7	ACTA PARCIAL 8	ACTA PARCIAL 9	ACTA PARCIAL 10	ACTA PARCIAL 11	ACTA PARCIAL 12	ACTA PARCIAL 13	TOTAL AMORTIZACION	SALDO
1922	1777	0111 - 2.3.19.06.004.02.2.3.2.02.02.009.91122.19.05.57 - 2	2	$ 15.656.000,00	$ 260.933,00	$ 3.914.000,00	$ 3.914.000,00	$ 3.914.000,00	$ 3.653.067,00									$ 15.656.000,00	$ -
3518	4496	0111 - 2.3.19.06.004.02.2.3.2.02.02.009.91122.19.05.57 - 2	2	$ 7.828.000,00					$ 260.933,00									$ 260.933,00	$ 7.567.067,00
TOTAL CONTRATO				**$ 23.484.000,00**	$ 260.933,00	$ 3.914.000,00	$ 3.914.000,00	$ 3.914.000,00	$ 3.914.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ 15.916.933,00**	**$ 7.567.067,00**

Dubia. A. Lugo.

Firma:
NUBIA ANGELICA LUGO
SECRETARIA DE SALUD

Proyectó: Liceth Ocampo Muñoz - Profesional Financiero.
Aprobó: Angela Paola Coronado Rubiano - Profesional Especializado